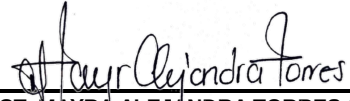


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	1
			Vigencia:	21/08/2018
UNIDAD	CATAM		FECHA	20-abr-22
PROCESO	CONTRATO No.	014-00-L-CATAM-DEDHU-2022		
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.			
	VALOR TOTAL	\$ 29.775.765,00		
DOCUMENTO		No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)		56	29.775.765,00	3/01/2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)		59	29.775.765,00	4/01/2022
ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR
A-02-02-01-002-008	10	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		2.914.590,00
A-02-02-01-003-005	10	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		12.612.030,00
A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.		8.085.000,00
A-02-02-01-002-007	10	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		661.500,00
A-02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		1.002.645,00
A-02-02-01-004-004	10	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		4.500.000,00
				29.775.765,00
OBJETO	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL Y BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL CATAM.			
PLAZO DE EJECUCION	Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el 31 de agosto 2022 y/o hasta agotar presupuesto			
FORMA DE PAGO	MES PAC		VALOR	
	PAC SEPTIEMBRE -2022 Y/O CONTRA FACTURACION		\$ 29.775.765,00	
NOTA: EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARA SUJETO A LA APROBACION PREVIA DEL PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA				
RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO				
<p>EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DEBERA TRAMITAR COMO MINIMO CUARENTA Y CINCO DIAS ANTES, LOS DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO CON EL PROPOSITO DE RECONOCER Y REGISTRAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA LAS OBLIGACIONES Y PODER SOLICITAR EL PAC SOBRE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: DE ACUERDO A SU CLASIFICACION EN EL RUT (GRAN CONTRIBUYENTE, REGIMEN COMUN Y SIMPLIFICADO) SE APLICARAN LAS TARIFAS DE ACUERDO AL HECHO GENERADOR EN EL CASO DE ADQUISICION DE BIENES SE PROYECTA TARIFA DE RTEFTE (2,5%) SI SON DECLARANTES Y (3,5%) NO DECLARANTES; EN EL CASO DE ADQUISICION DE SERVICIOS TARIFA DE RTEFTE (4%) SI SON DECLARANTES Y (6%) NO DECLARANTES; RTEIVA (19%), ICA (11.04 x 1000) TARIFA GENERAL. ADICIONALMENTE SE APLICARA TARIFA GENERAL DE IVA DEL 19%. ASI MISMO SE DEBEN TENER EN CUENTA LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS, EXCLUIDOS Y CON TARIFA DIFERENTE A LA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO LEY 1819 DE 2016 Y A LOS QUE LES CORRESPONDE CONTRIBUCION PRO ESTAMPILLA UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.</p>				
Se revisó información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.				
				
AA24. ANGELA VERONICA BAJONERO ZALDUA		CT. MAYRA ALEJANDRA TORRES GOMEZ		
ASISTENTE GESTION CONTABLE		JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO		